



Hay negligencia y carencia de medicamentos, indica coalición

Denuncian mala atención para pacientes con sida

OSWALDO SEVILLA

- Se convoca a los enfermos que hayan padecido un mal trato a que lo denuncien

- El IMSS asegura que sí cumple con los servicios médicos requeridos

Guadalajara ▶ Patricia Martínez

Imagine que le hacen un examen de sangre para diagnosticar su padecimiento; mientras le entregan los resultados, le recetan medicamentos para la enfermedad que suponen. Pasan seis meses y llegan los resultados. Se da cuenta que la medicina que tomó fue en vano porque tiene algo diferente a lo que suponían los médicos; además, su estado de salud se complicó porque pasaron meses sin el tratamiento adecuado.

Ahora no imagine. Éste es el calvario que viven personas con VIH/sida en Jalisco: un desfase entre sus citas de laboratorio y la consulta médica. Ayer, la Coalición de Vigilancia Ciudadana en Prevención y Atención Integral del VIH/sida informó esto y anunció que denunciarán y apelarán a las autoridades respectivas por la violación constante a los derechos humanos de quienes lo padecen. Básicamente reclaman tres puntos: la falta de cumplimiento en acuerdos, negligencias médicas y carencia de medicamentos.

Arturo Díaz Betancourt, de la Red Mexsida, Luis Adrián Quiroz, coordinador nacional de Derechohabientes Viviendo con VIH/sida, y el presidente de Checcos AC, Víctor Dante Galicia, dieron el nombre



Arturo Díaz Betancourt y Luis Adrián Quiroz. Se prepara una demanda penal

de dos involucrados, Patricia del Carmen López Pérez, titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), delegación Jalisco, y Paulo López Guillén, médico tratante del hospital Juan I. Menchaca. A ella la acusan de incongruente y de encubrir a su primo, Paulo López, quien "es uno de los principales violadores de los derechos de las personas que viven con sida".

Después de que los organismos expusieron sus denuncias, Patricia del Carmen envió un comunicado donde presume "la alta efectividad en esquemas de tratamiento [...] por parte del IMSS. "Con un promedio de dos mil pacientes con VIH/sida y un cuadro básico de quince medicamentos" en los que el IMSS Jalisco eroga al año unos 120 millones de pesos, "el instituto ofrece [...] un esquema de atención muy alto [...] la tasa de mortalidad actual es de 1.8 [por ciento, contra 90 por ciento de 1996] equiparable a la de Estados Unidos y Europa".

La funcionaria dice que cuentan con insumos para la atención multidisciplinaria que requieren los derechohabientes, e incluso realizan juntas bimestrales para tener

comunicación más estrecha con ellos.

Un par de horas antes de que circulara el comunicado, los integrantes de la coalición denunciaban que era imposible comunicarse con Patricia, quien ni siquiera atendía a sus llamadas. En el escrito que envió, ella dice que se reunieron ayer. "Quien firmaba los acuerdos era una funcionaria de bajo nivel, Angelina Velasco", argumenta Luis Adrián Quiroz, coordinador nacional de Derechohabientes Viviendo con VIH/sida. Los acuerdos que no se cumplen: abasto de medicamentos, congruencia en la atención médica de algunos pacientes, en las clínicas 45 y 46.

La posible solución la propuso la Coalición de Vigilancia Ciudadana. Convocan a las personas que viven con VIH/sida y que han tenido problemas al recibir atención médica, o si han violado sus derechos, para que den su testimonio y en conjunto puedan documentar una demanda penal. Prometen guardar confidencialidad. Quienes estén interesados pueden comunicarse al teléfono: 3614-4514 o acudir a Coronel Calderón número 613, en el centro de Guadalajara. ■